

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

37778 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Rojas.*

La sucesión como Condesa de Rojas ha sido solicitada por doña María Rita de Mendoza y Álvarez, por fallecimiento de su padre, don Alfonso de Mendoza y García, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de noviembre de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230048181-1